



Resolución Número: ~~156~~ Año: 2024 - 1/1

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

144/2012

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita un informe detallado sobre la reciente adquisición de vehículos para el área de tránsito, especificando:

- a) cantidad y tipo de vehículos adquiridos y su destino específico;
- b) equipamiento y características de los vehículos, incluyendo tecnología de seguridad;
- c) cantidad de videocámaras instaladas en los vehículos y costo en cumplimiento de la Ordenanza 5508 (registro fílmico de operativos de control de tránsito).

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 156 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/08/2024.-

co

Abog. Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Gabriel DE LA VEGA  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia  
**A/C Presidencia  
Concejo Deliberante**